



Boletín Nº39 Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS 2°)

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Introducción

La Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS) es una encuesta nacional que proporciona información sobre aspectos relacionados con la nutrición a través de la evaluación de numerosas dimensiones, entre ellas:

- ✓ La frecuencia de consumo de diferentes grupos de alimentos.
- ✓ los hábitos alimentarios de la población argentina.
- √ la ingesta de alimentos y nutrientes a través de un recordatorio de 24 hs (R24H),
- √ la lactancia materna.

También indaga sobre:

- Alimentación en los entornos escolares
- Políticas alimentarias
- Etiquetado nutricional
- Publicidad de alimentos
- Actividad física
- Enfermedad celíaca
- Vacunas.

Asimismo la encuesta aporta información sobre:

índices antropométricos (peso y talla) y otras variables objetivas y bioquímicas para evaluar el estado nutricional de la población, la ingesta de sodio y la función renal.

POBLACIÓN: La primera ENNyS fue realizada entre los años 2004 y 2005 exclusivamente en la niños mayores de 6 meses a 5 años, embarazadas y mujeres en edad fértil, mientras que la ENNyS 2 realizada en 2018-2019 fue realizada en niños, niñas y adolescentes (NNyA) de ambos sexos de 0 a 17 años, y en adultos de ambos sexos de 18 años y más

ENNyS constituye 2 herramienta fundamental para realizar un diagnóstico de la situación epidemiológica sobre el estado nutricional, los patrones alimentarios y hábitos de consumo en la población de niños, niñas y adolescentes (NNyA) y adultos que viven en la República Argentina, indispensable información formular políticas públicas que den respuesta a esta problemática prioritaria en la agenda sanitaria, así como para monitorear el impacto de las políticas implementadas.





Antropometría en NNyA de o a 17 años Región centro (Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba y Buenos Aires

MENORES DE 5 AÑOS:

A nivel nacional la proporción de BAJO PESO Y EMACIACIÓN en la población de menores de 5 años fue de 1,7% y 1,6% respectivamente, sin diferencias estadísticamente significativas por variables socio-demográficas. LA REGIÓN CENTRO fue la que presentó el menor porcentaje en estas variables respecto a otras regiones 0,6 y 1% respectivamente. La prevalencia de BAJA TALLA fue del 7,9% sin diferencias significativas entre regiones.

La proporción de **SOBREPESO** en la población de menores de 5 años resultó de 10,0%, con algunas diferencias por región. La Patagonia presentó una prevalencia de sobrepeso (15,2%) mayor al total nacional y al de las regiones de NEA (7,0%), NOA (8,8%) y Cuyo (8,6%). No se identificaron diferencias estadísticamente significativas por sexo, nivel educativo, cobertura de salud ni quintil de ingresos del hogar. En la **REGIÓN CENTRO** fue de **10.4%** ubicándose en la media de los resultados por regiones.

La proporción de OBESIDAD en la población de menores de 5 años resultó de 3,6%, con algunas diferencias por región. En LA REGIÓN CENTRO FUE DEL 4% UBICÁNDOSE POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL.

El **EXCESO DE PESO** estuvo presente en el 13,6% de la población, con diferencias según región: la

Patagonia presentó una prevalencia de exceso de peso (20,5%) mayor al total nacional. No se identificaron diferencias estadísticamente significativas por sexo, nivel educativo, cobertura de salud ni quintil de ingresos. En la REGIÓN CENTRO FUE DEL 14.4% SUPERANDO A VARIAS REGIONES Y UBICÁNDOSE POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL. (Tabla 1)

POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS:

A nivel Nacional la proporción de DELGADEZ Y BAJA TALLA a nivel en este grupo fue del 1.4 y 3.7% respectivamente, sin presentar diferencias significativas sociodemográficas. LA REGIÓN CENTRO PRESENTÓ UN PORCENTAJE DE 2.2% DE DELGADEZ siendo el más alto entre las regiones, superando la media nacional.

La proporción de **SOBREPESO Y OBESIDAD** en la población de 5 a 17 años fue del 20,7% y 20,4% respectivamente, sin diferencias estadísticamente significativas por región, sexo, nivel educativo, cobertura de salud ni quintil de ingresos para el indicador de sobrepeso; en el caso del indicador de obesidad, se observó mayor prevalencia de obesidad en los varones respecto de las mujeres.

El **EXCESO DE PESO** estuvo presente en el 41,1% de la población de 5 a 17 años, con algunas diferencias regionales: la Patagonia presentó una prevalencia de exceso de peso (46,6%) mayor al total nacional, y la de NEA resultó menor (35,2%).

EN LA REGIÓN CENTRO, EL SOBREPESO EN ESTE GRUPO ETARIO SUPERA LA MEDIA NACIONAL (21,4%) Y RESPECTO A LA OBESIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS REGIONES CON MENOR PREVALENCIA (17,3%).

LA PREVALENCIA DE EXCESO DE PESO EN LA REGION CENTRO ES DE 38,7%.(Tabla 2)



La epidemia de sobrepeso
y obesidad es la forma más
frecuente de <u>malnutrición</u>
y se confirma que continúa
aumentando
sostenidamente en
Argentina.



Los grupos sociales de menores ingresos evidenciaron mayores índices de exceso de peso a expensas de mayor prevalencia de obesidad

PATRONES DE CONSUMO

Los resultados publicados recientemente en la ENNyS 2018 muestran en Argentina los cambios en los patrones de consumo de alimentos siguen la tendencia mundial.

La proporción de población que refiere haber consumido diariamente los alimentos recomendados como frutas frescas y verduras, carnes, leche, yogur o quesos. Por el contrario, la proporción de la población que refiere consumir diaria o frecuentemente alimentos no recomendados como bebidas azucaradas, productos de pastelería, productos de copetín y golosinas, que poseen alto contenido de azúcar, grasas y sal y bajo valor nutricional, es alarmante.

Los datos confirman consistentemente que el consumo diario de alimentos saludables es significativamente menor en los grupos de niveles educativos bajos y en los de menores ingresos. Por el contrario, los alimentos no recomendados se consumen más frecuentemente en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Este gradiente socioeconómico se observa tanto en adultos como en niños.

PUBLICIDAD PROMOCIÓN Y PATROCINIO:

Al comparar poblaciones según su edad, los niños, ninas y adoelscentes (NNyA) presentan un peor patrón alimentario que los adultos, obedece probablemente a múltiples causas descriptas en la literatura, como un marketing dirigido a los niños, y entornos escolares obesogénicos, entre otros. Los resultados corroboran la influencia en el comportamiento de compra que tiene la publicidad promoción y patrocinio de los alimentos, observándose que una cuarta parte de los adultos refirió haber comprado un producto porque lo vio en una publicidad en la última semana.





ETIQUETADO

En cuanto al etiquetado, solo un tercio de la población lee las etiquetas, y de ellos solo la mitad las entiende, lo cual implica que menos del 15% de la población estaría comprendiendo la información nutricional del envase. Esto demuestra que el sistema de información nutricional vigente en nuestro país no funciona adecuadamente para informar a la mayoría de los consumidores, siendo consistente con la evidencia internacional. Durante el año 2020 se avanzó sobre el proyecto sobre etiquetado frontal de alimentos ".

AL COMPARAR POBLACIONES SEGÚN SU EDAD, EL PATRÓN ALIMENTARIO DE NNYA ES SIGNIFICATIVAMENTE MENOS SALUDABLE QUE EL DE LOS ADULTOS.

Los NNyA consumen:

- ✓ un **40**% más de bebidas azucaradas
- ✓ el doble de productos de pastelería o productos de copetín
 - ✓ el **triple** de golosinas respecto de los adultos.





INFORMACIÓN SOBRE ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS "SISTEMA DE ADVERTENCIA"

Proyecto unificado de 13 proyectos. Cuenta con Media sanción de la Honorable Cámara de Senadores (día 29/10/20)

PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y PATROCINIO: se prohíbe toda forma de publicidad de alimentos que contengan al menos 1 sello, no podrán utilizar personajes infantiles, dibujos animados, celebridades, deportistas, premios regalos, concursos...

PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

- Se incluirán actividades didácticas y contenidos de EAN en todos los nivel de educación.
- todos los nivel de educación.

 No se podrán comercializar/promocionar/ publicitar alimentos o bebidas con al menos un sello en los establecimientos escolares



ENTORNO ESCOLAR

LOS RESULTADOS DE LA ENNYS, CONFIRMAN QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTÁN EXPUESTOS A UN ENTORNO ESCOLAR OBESOGÉNICO, QUE FOMENTA EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, QUE DEBERÍAN CONSUMIRSE MUY ESPORÁDICAMENTE.

Esta situación afecta tanto a escuelas de gestión estatal como privada y pone de manifiesto la necesidad de adecuar los marcos regulatorios nacionales y provinciales, para que los mismos se ajusten a los estándares internacionales.

La mayor frecuencia de provisión de alimentos se observa en la escuela primaria de gestión estatal.

PROVISIÓN DIARIA, ALIMENTOS RECOMENDADOS:

- ✓ 21,5% frutas frescas
- ✓ 30,3% yogur, postres lácteos o leches

PROVISIÓN DE AGUA

- Sólo el 56,9% de los estudiantes reportaron que la escuela la ofrece siempre agua.
- 1 de cada 4 estudiantes refirió que la escuela provee bebidas azucaradas.

PROVISIÓN DIARIA, ALIMENTOS RECOMENDADOS:

- -Mayor al 70% de los estudiantes menciona la provisión de alimentos no recomendados por su elevado contenido de nutrientes críticos (como facturas, productos de pastelería, galletitas dulces y cereales con azúcar).
- -El 78% mencionan que la escuela posee kiosco o buffet. Los productos más comprados por los NNyA, tanto en la escuela pública como privada, son las golosinas y las bebidas azucaradas.

ASISTENCIA ALIMENTARIA:

La relación entre sobrepeso y obesidad según asistencia alimentaria, evidenció que el sobrepeso fue de 22,79% en los que no asisten al comedor escolar y 22, 38%en los que asisten sin diferencia significativa. Con respecto a la obesidad, la prevalencia fue del 16,51% en los que no asisten y 7,69% en los que asisten, siendo significativa la diferencia de obesidad en los niños que no asisten al comedor escolar.

ENTRE RÍOS

En el año 2018 se realizó un relevamiento en escuelas privadas y públicas de la Provincia de Entre Ríos, para conocer las características de infraestructura y oferta de bebidas y alimentos:

En un 94 % de los establecimientos observados había al menos un kiosco. 4 cada 10 kioscos estaban tercerizados. Los alimentos disponibles eran, en su mayoría: galletitas, golosinas, productos de panadería, sándwich. (Gráfico 1). El 50% ofrecía frutas, el 30% lácteos (solo el 50% de los establecimientos contaba con heladera) y solo el 18% ofrecía alimentos de elaboración casera, 8 de cada 10 escuelas observadas ofrecían gaseosas azucaradas en los kioscos.

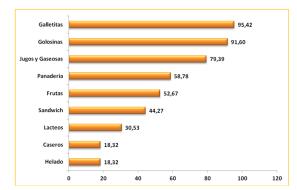
Respecto a la accesibilidad al agua potable, el 73% contaba con canillas, el 24% contaba con dispenser de agua gratuita y solo el 17% contaba con bebederos y el

82% de las escuelas no tienen bebederos





Gráfico 1: Distribución de productos que ofrecen los kioscos escolares en la Provincia de Entre Ríos año 2018 (N=139)



Administración de los Kioscos	%
Tercerizados	37.40
Cooperadora	29.01
Docentes	22.14
Participación de Alumnos	9.92
Padres	1.53

ANEXO: TABLAS DE EVALUACIÓN ANTROPOMÉTRICA

Tabla 1: Prevalencia de bajo peso, baja talla, emaciación, sobrepeso, obesidad y exceso de peso en niños y niñas de o a 59 meses Por Región. ENNyS 2. Argentina, 2018-2019.

Regiones	Bajo peso (%)	Baja Talla (%)	Emaciación (%)	Sobrepeso (%)	Obesidad (%)	Exceso de peso (%)
	(P/E <-2DE)	(T/E < -2DE)	(P/T <-2DE)	(IMC E>2DE y ≤3 DE)	(IMC/E >3 DE)	(Sobrepeso +Obesidad)
TOTAL	1,7	7,9	1,6	10	3,6	13,6
GBA	2,4	8,6	1,4	10,3	1,7	12
CENTRO	0,6	6,5	1	10,4	4	14,4
NEA	1,4	7,6	2,3	7	4,5	11,5
NOA	2,2	8	1,4	8,8	6,1	14,9
CUYO	2	11,2	3,3	8,6	3,5	12,1
PATAGONIA	1,3	7,1	2,2	15,2	5,3	20,5

Tabla 2: Prevalencia de Delgadez, baja talla, sobrepeso, obesidad y exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años Por Región. ENNyS 2. Argentina, 2018-2019.

Región	Delgadez (%)	Baja Talla (%)	Sobrepeso (%)	Obesidad (%)	Exceso de peso (%)
	(IMC/E <-2DE)	(T/E <-2DE)	(IMC/E >1 y ≤ 2DE)	(IMC/E > 2DE)	(Sobrepeso +Obesidad)
TOTAL	1,4	3,7	20,7	20,4	41,1
GBA	0,4	4,7	20,3	23,8	44,1
CENTRO	2,2	2,7	21,4	17,3	38, ₇
NEA	1,4	4,3	19,2	16,1	35,2
NOA	2,3	2,7	19,6	22	41,6
CUYO	1,2	5,3	22,2	18,4	40,6
PATAGONIA	0,8	1,8	22	24,6	46,6

2DA MESA INTERSECTORIAL DEL REDUCCIÓN DE OBESIDAD INFANTIL: "ENTORNOS ALIMENTARIOS SALUDABLES PARA ENFRENTAR LA MALNUTRICIÓN"

A los diecisiete días del mes Noviembre del año 2020 se realizó la Segunda Mesa Intersectorial de Reducción de Obesidad Infantil "Entornos Alimentarios Saludables para enfrentar la malnutrición" a través de la plataforma Virtual Meet; de la misma participaron Integrantes del Instituto de Control de Alimentación y Bromatología de Entre Ríos (ICAB), Subsecretaría de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social, Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Entre Ríos (CONUER) e integrantes de los Municipios de Villaguay, San José y Paraná.

Se realizó una presentación sobre el Entorno Alimentario al que está expuesta nuestra población actualmente y su consecuencia en la salud, malnutrición y Enfermedades crónicas no transmisibles.

Luego se desarrollaron dos ejes temáticos, el Proyecto unificado sobre etiquetado Frontal de Alimentos, la importancia de la información y sensibilización hacia a sociedad y autoridades, para el avance del proyecto y se convierta en ley.

El otro tema fue el apoyo a la producción, comercialización y consumo de productos locales.

Los participantes de los Municipios, compartieron experiencias exitosas en sus mercados locales, así como también la visión integral desde la salud, la nutrición, el medio ambiente, lo socioeconómico, hacia un sistema alimentario sustentable y saludable.

Cada participante realizó aportes desde su rol y sus experiencias para contribuir a un Entorno Alimentario Saludable y así hacer frente a la Malnutrición en todas sus expresiones: desnutrición, deficiencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad.

También se tuvo presente en el desarrollo de la mesa, el contexto de pandemia que atravesamos, el cual nos motiva a fomentar entornos alimentarios saludables, debido a que la evidencia nos muestra que la obesidad y las ECNT aumentan el riesgo de mortalidad por Covid-19, y Además ha profundizado la inseguridad alimentaria nutricional en nuestra población, lo que en un futuro repercutirá en la malnutrición.

Se concluyó en la necesidad de trabajar en una planificación integral y multisectorial para hacer frente a esta situación, desde los Entornos, la producción local, la regulación, la promoción y la Educación Alimentaria Nutricional.









Bibliografía:

- Ministerio de Salud 1ºEncuesta Nacional de Nutrición y Salud
- 2. Ministerio de Salud 2º Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.
- 3. Ministerio de Salud de Entre Ríos. Coordinación de prevención de ECNT.
- 4. Honorable Cámara de Senadores de la Nación Argentina. Proyecto Unificado "Promoción de la Alimentación Saludable", Etiquetado Frontal de Alimentos: Sistema de Advertencia.

Contacto:

Domicilio Postal Calle Belgrano 29-Paraná-Entre Ríos

Teléfono: 0343-4840210

coordinaciondeecnt@gmail.com

http://www.entrerios.gov.ar/msalud/prevenciondeenfermedades-cronicas-no-transmisibles-2/

Ministro de Salud

Mg. Sonia Velázquez

Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. Marcos Bachetti

Coordinación de Prevención de ECNT

Lic. Soledad Garcilazo

Área Alimentación Saludable Lic. Evelyn Baraballe

Equipo de Certificación

Lic. Laura Ceballos Tec. Mariana Schneider

Programa Provincial Entre Ríos Libre de Humo de Tabaco

Téc. Wolosko Cynthia, Responsable área técnica.

Área Actividad Física

Profesores: Damián Benedetich, Sofía Laporta, Lucas Ramírez Bidart, Julia Gainza.

Programa de Diabetes

Tec. Pamela Vesco

Área Administrativa

Hernán Hatt Natasha Sagra Hugo Nuñez Eugenia Amarillo

Asesor Médico. Dr. Manuel Bustamante